

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870.



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL



Asunción, 17 de setiembre de 2019.-

Señor.
Don **BLAS LLANO RAMOS**.
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores.
E. S. D.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, y por su intermedio a los miembros de esta Honorable Cámara de Senadores, con el objeto de presentar el Proyecto de Declaración: **“QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL EL VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSIQUIATRIA”** para su consideración, en base a los fundamentos que esgrimimos a continuación:

El Comité organizador de la Asociación Paraguaya de Psiquiatras (A.P.P) está realizando el, **VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSIQUIATRIA** en la ciudad de Asunción, los días 10,11,12 de octubre del presente año.

El Congreso constituye la actividad más importante organizada por la Asociación Paraguaya de Psiquiatras, donde han confirmado sus presencias, profesionales extranjeros de distintos países quienes, con especialista nacionales expondrán sobre temas de interés para la Salud Mental.

En espera de conseguir el acompañamiento de los Señores Senadores y Senadoras a este pedido, hacemos propicia la ocasión, para saludar a V.H; muy cordialmente.

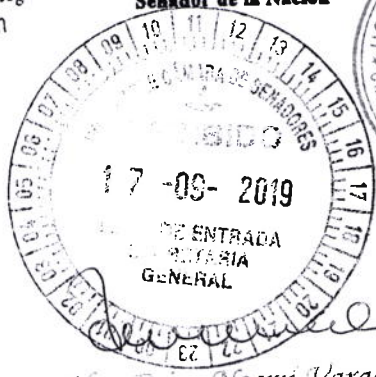
Hermelinda Alvarenga de Ortega
Senadora de la Nación

Jorge Osvaldo Querey Rojas
Senador de la Nación

Dr. Antonio Barrios F.
Senador de la Nación



Enrique Sánchez Silva
Cabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Abg. Erica Noemi Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores



Roberto C. Cuenca
H. Cámara Senadores

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870.



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

PROYECTO DE DECLARACION N°.....

“QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL EL VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSIQUIATRIA”.

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION PARAGUAYA.

DECLARA:


Artículo 1°- De Interés Nacional, el “VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSIQUIATRIA”, organizada por la Asociación Paraguaya de Psiquiatras (A.P.P) a realizarse en la ciudad de Asunción, los días 10,11,12 de octubre de 2019.

Artículo 2°- Instar a las Autoridades Nacionales, para que, a través de las Instituciones del Estado, presten todo el apoyo necesario para la implementación de los fines y objetivos de este “VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSIQUIATRIA”

Artículo 3°- De forma.


Jorge Osvaldo Querey Rojas
Senador de la Nación


Dr. Antonio Barrios F.
Senador de la Nación


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Senadora de la Nación